UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Traducción e Interpretación

Resolución provisional doble título Traducción e Interpretación y Traducción y Traductología

08/11/2021

Resolución Provisional: Programa de movilidad de doble título en Traducción e Interpretación (UGR) y Traducción y Traductología (Universidad Estatal Lingüística de Moscú). Curso 2021-2022.

Resolución de 8 de noviembre de 2021 de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada, por la que se publica el listado provisional de personas seleccionadas y suplentes de la Convocatoria de selección de estudiantes para el programa de doble título internacional de Grado en Traducción e Interpretación (Universidad de Granada) y Traducción y Traductología (Universidad Estatal Lingüística de Moscú). Curso 2020/2021.

LINK: Resolución Provisional -> https://internacional.ugr.es/movilidad/estudiantes/salientes/doblestitulos/traduccion/resolucion

Contra la presente resolución se podrán presentar alegaciones hasta el día 18 de noviembre de 2021, a través de Registro Electrónico (sl.ugr.es/0b4P), indicando como destino la Facultad de Traducción e Interpretación.

Copyright© 2024 Universidad de Granada